



## FICHA DE LA REGULACIÓN

<b>I. NOMBRE DE LA REGULACION</b>		
Ley de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche.		
<b>II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA</b>		
EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
Expedida mediante decreto número 268, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche número 4352, segunda sección, de fecha 14 de septiembre de 2009.	No se prevé vigencia.	
<b>III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;</b>	<b>IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;</b>	
Poder Legislativo del Estado de Campeche	La Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche.	
<b>V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;</b>		
Reformada por Decreto Núm. 60, P.O.E. No. 4636 del 19/Noviembre/2010 LX Legislatura. Reformada por Decreto Núm. 80, P.O.E. No. 0297 del 13/Octubre/2016, LXII Legislatura.		
<b>VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;</b>	<b>VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;</b>	
Ley.	Estatal.	
<b>VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;</b>		
<b>Capítulo Primero</b> Disposiciones Generales <b>Capítulo Segundo</b> De las Atribuciones del Consejo <b>Capítulo Tercero</b> De la Organización <b>Capítulo Cuarto</b> De las Atribuciones del Comisionado <b>Capítulo Quinto</b> Del Procedimiento de Atención de Quejas <b>Capítulo Sexto</b> De la Conciliación <b>Capítulo Séptimo</b> Del Procedimiento Arbitral <b>Capítulo Octavo</b> De la Cláusula Compromisoria y el Compromiso Arbitral <b>Capítulo Noveno</b> Del Juicio Arbitral <b>Capítulo Décimo</b> De las Resoluciones de la Comisión <b>Capítulo Décimo Primero</b> Del Registro de Incidencias Médicas (Derogado) <b>Capítulo Décimo Segundo</b> Disposiciones Comunes Transitorios		
<b>IX. OBJETO DE LA REGULACIÓN;</b>		
Regular la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche como organismo público descentrado de la Secretaría de Salud del Estado de Campeche, con plena autonomía técnica para emitir opiniones y laudos; siendo un medio alterno de solución de controversias.		
<b>X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;</b>		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Administrativa	Público	Los usuarios de los servicios médicos y los prestadores de dichos servicios.
<b>XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;</b>		
<b>XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS;</b>		